

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS NORMEDIC
TU SALUD EN NUESTRAS MANOS

IPS NORMEDIC SAS
NIT: 901612535-3



EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL Certificado de aptitud: 1040743954-8993

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	08 oct. 2025 - BELLO	Tipo de Examen:	INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Paciente:	PAULO ANDRES RUIZ GIRALDO	Identificación:	1040743954
Género	MASCULINO	Edad:	32
Fecha Nacimiento:	22/5/1993	Teléfono	3207824836
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Cargo:	AUXILIAR LOGÍSTICO
Dirección	MEDELLIN	EPS:	SURAMERICANA.
Escolaridad:	TÉCNICO	ARL:	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
Empresa	TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S	AFP:	NO REPORTA
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S	AREA:	No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	CONTROL VISUAL POR OPTOMETRIA CADA AÑO
MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FÍSICA 3 VECES POR SEMANA, — Hábitos de vida saludable, pausas activas, higiene postural, uso adecuado de elementos de protección personal.

CONCEPTO LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO ACTUALMENTE SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: 1. El programa de inducción/reinducción de la empresa debe incluir conocimiento por los trabajadores de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud. Reportar oportunamente cualquier incidente o accidente que se presente durante la realización de sus labores.
2. Hidratarse mientras labora, realizar períodos de descanso conversacional durante su jornada laboral.
3. Realizar capacitación de higiene corporal adecuada para movilizar cargas.
4. Conservar postura recta del cuello y espalda.
5. Marcha segura para desplazamientos por escaleras, pisos irregulares, zonas públicas.
6. Si permanece mucho tiempo de pie, se recomienda utilizar medias de gradiente de presión leve (8-15 mmHg) para ayudarle a la circulación de los miembros inferiores y evitar, o mejorar, las varices de las piernas.
7. Llevar estilos de vida y hábitos de trabajo saludables.
8. Ergonomía visual: Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio. Realice pausas activas para disminuir carga de fatiga visual por actividades de vista fija por períodos prolongados (cuando trabaje con pantallas, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: - Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; sitúese siempre a por lo menos 40 cms de la pantalla y evite reflejos molestos).
9. En caso de sufrir incidente o accidente de trabajo, por muy leve que sea, debe ser reportado a su superior.
10. Evite al máximo confrontaciones con clientes; en caso de presentarse novedades, busque una solución pacífica. Si no es posible, retirese y busque a su superior.
El trabajador certifica que no ha omitido información acerca de su estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado; por esta razón firma consentimiento informado y diligencia encuesta de estado de salud.
1. El programa de inducción/reinducción de la empresa debe incluir conocimiento por los trabajadores de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud. Reportar oportunamente cualquier incidente o accidente que se presente durante la realización de sus labores.
2. El trabajador siempre utilizará los elementos de protección personal pertinentes para realizar el oficio.
3. Mantener un estilo de vida saludable.
4. Normas de higiene y seguridad ocupacional por parte del empleador y del empleado.
5. La silla que se utilice siempre debe tener espaldar; se recomienda apoyar siempre la espalda al espaldar de la silla y debe permitir la adecuada postura del trabajador. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo.
6. Se recomienda el uso de apoyapies y padmouse para los trabajos en computador.
7. Ergonomía visual: Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio. Realice pausas activas para disminuir la carga de fatiga visual por actividades de vista fija por períodos prolongados. Cuando trabaje con pantallas, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: - Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; sitúese siempre a por lo menos 40 cms de la pantalla y evite reflejos molestos.
8. Seguir estrictamente los protocolos de bioseguridad del SG-SST de la empresa.
El trabajador certifica que no ha omitido información acerca de su estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado; por esta razón firma consentimiento informado.'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO	Información de Remisiones
NO	

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento

para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'



Médico Especialista en Salud Laboral
JUAN C ARLOS MOSQUERA IBARGUEN
1020394047 2021060007758



Paulo Ruiz G.

Firma y cédula del Paciente
PAULO ANDRES RUIZ GIRALDO
1040743954